

LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

Cuando llegan los Borbones a España llega un nuevo estilo a la Corte de Madrid que acabará con la decadencia de la nación. Esto ocurre por el ascenso de unas minorías intelectuales, los ilustrados, que sustituyen a los válidos de los Austrias. La economía se recuperará al igual que la política exterior e interior, donde se realizan bastantes reformas de signo moderno y renovador.

I.- CAMBIO DE DINASTIA. LA GUERRA DE SUCESIÓN:

Cuando muere Carlos II sin descendencia, España, a pesar de su gran crisis todavía era una potencia territorial. Conservaba Flandes, el Milanesado y el Sur de Italia. Austria quería conservar su dinastía en España. Holanda e Inglaterra eran potencias marítimas y comerciales y deseaban un equilibrio en el continente europeo.

El todopoderoso rey Luis XIV presentó a su nieto Felipe V en la corte de Versalles, como el nuevo rey de España. Castilla aunque con reservas pronto aceptó a un Borbón francés, pero los reinos de Aragón no le aceptaban por temor a que el centralismo de los Borbones suprimiese sus tradicionales instituciones autonómicas como ya habían hecho en Francia.

Muy pronto la guerra se extendió por toda España y lo que en un principio era la lucha por la hegemonía europea se convertiría después en una guerra civil española.

Inglaterra, Holanda, Austria, Portugal y Saboya se unieron para imponer a Carlos de Austria en el trono español.

En 1.701 comienza la guerra que terminaría en 1.714 con el tratado de UTRECH. Este tratado confirma a Felipe V, nieto del Rey Sol, como rey de España. A cambio, renunciaría a la corona francesa y además los territorios españoles se reducen al territorio peninsular. España perdió:

- Sicilia para Saboya.
- El Milanesado, Nápoles y Toscana para Austria.
- Los países bajos y Luxemburgo para Austria.
- Plazas defensivas para defenderse de Francia y algunas concesiones mercantiles para Holanda.
- Gibraltar y Menorca para Inglaterra.

Inglaterra será la gran ganadora de este tratado porque una vez conseguido el equilibrio quedó libre para montar el mayor imperio comercial de todos los continentes.

II.- EL REFORMISMO DE LOS BORBONES

La dinastía de los Borbones intentó fortalecer la autoridad real y centralizar el poder del Estado. Realizaron numerosas reformas que modernizaron el país. Para ello, se ayudaron en un principio de ministros extranjeros, pero pronto llamaron a la corte, a personajes ilustrados.

FELIPE V: (1700 – 1746). El primer gran documento que hizo fue Los decretos de nueva planta. En estos decretos se obvian los privilegios políticos y económicos de la provincia de Aragón, se impone en organización política y administrativa de Castilla para toda la península, menos el País Vasco y Navarra, por haber apoyado al rey en la guerra de Sucesión. Las cortes solo se convocarían si lo pedía el rey o para jurar a los herederos. El poder ejecutivo paró directamente al rey, auxiliado por los secretarios de estado que eran nombrados por el rey. Dividió el territorio español en demarcaciones, origen de las futuras provincias. Al

frente de cada demarcación o provincia mandó un capitán general que tenía poderes militares y administrativos. Las audiencias adquirieron más competencias judiciales y ayudaron al capitán general en el gobierno de las provincias. Los municipios también los controlaba el rey por medio de los regidores, que eran representantes del rey y velaban para que las leyes se cumplieran en la ciudad. El rey moderniza la situación del país, controlándolo todo el y personas de su confianza.

FERNANDO VI: (1746–1759) Dividió España en provincias. Empezó una política ambiciosa de obras públicas. Reorganizó la hacienda con los intendentes, que se encargaban de recoger los impuestos y a la promoción económica de cada provincia.

CARLOS III: (1759–1788) Cuando Carlos III llegó a España lo hizo como rey de Nápoles con experiencia. Se rodeó de ministros emprendedores y con afán reformista. Los principales ministros fueron: Esquilache, Campomanes, Floridablanca y Aranda. Algunos de las reformas que plantearon iban contra las clases privilegiadas que se sentían molestas por la presencia de ministros extranjeros. Durante el reinado de Carlos III se produjo el Motín de Esquilache. Esquilache era el ministro de guerra y de hacienda y con sus reformas intentó hacer de Madrid una ciudad modelo. Esquilache reformó la administración, rebajó los sueldos y suprimió las tasas del trigo. Además quiso cambiar algunas costumbres sociales, tales como la prohibición de la capa y el sombrero de ala ancha. Esto originó una revuelta inspirada por las clases privilegiadas. Carlos III tuvo que destituir a Esquilache.

Durante el reinado de Carlos III se produjeron varias transformaciones económicas y numerosas reformas sociales:

–Económicas:

–Limitó los privilegios de la Mesta.

–Eliminó el control que los gremios ejercían sobre sistemas de fabricación y precios.

–Proyectos de reforma agraria y colonización de nuevas tierras.

–Libertad de precio y circulación de trigo.

–Libertad del comercio con América eliminando el monopolio del puerto de Cádiz.

–Fundación del Banco Nacional de San Carlos (Banco de España).

–Fundación de Sociedades Económicas de Amigos del País, para desarrollar la industria y el comercio